

RESOLUCIÓN N° 17/18-D.R.H - San Luis, veintiséis de enero de dos mil dieciocho.-

VISTO: Las presentaciones efectuadas en relación a la prestación de servicios durante el receso judicial de enero 2018; y estrictas razones funcionales. Por ello, la Sra. Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: I) AUTORIZAR al Dr. **SANTIAGO ANDRES ORTIZ**, Juez de Instrucción en lo Correccional y Contravencional de la Segunda Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 08,00 horas y hasta las 21,00 horas del día 27/01/2018, DESIGNANDO Juez Subrogante, por igual período, a la Dra. **MIRTA UCELAY**.-

II) AUTORIZAR al Lic. **MARCELO CESAR LOTUFO**, Subsecretario de Tecnología - Secretaria de Informática de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 12,00 horas del día 30/01/2018 y hasta las 21,00 horas del día 31/01/2018.-

III) DESIGNAR Secretaria Subrogante del Juzgado de Paz Letrado de la Segunda Circunscripción Judicial, a la Dra. **SILVIA JESSICA ROSALES SOCCA**, Secretaria de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 1, desde el día 26/01/2018 e inter dure la ausencia de la Dra. **ELENA PATRICIA MONES RUIZ**.-

HÁGASE SABER.-

La presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por la Dra. Lilia Ana Novillo, Presidente del Superior Tribunal de Justicia, no siendo necesaria la firma manuscrita, Art. 11 Acuerdo 263/2015.-

Dirección Recursos Humanos, 26 de Enero de 2018.-